

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL

**“INTEGRACION DE LOS NIÑOS Y JOVENES SORDOS
A LA DIVERSIDAD”**

MONOGRAFIA PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO DE LICENCIADA
EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON MENCIÓN EN EDUCACION
ESPECIAL

AUTORA: Srta. Ximena Alvarado Manzano

DIRECTORES: Master Margarita Proaño
Lcda. Gabriela Renault

CUENCA - 2005

AGRADECIMIENTO

Ante todo quiero agradecer a mis padres, por el apoyo incondicional, para que culmine con éxito mi carrera, gracias a Dios, porque aún estamos juntos para compartir, las cosas buenas de la vida.

También quiero agradecer, de manera especial a Hernán, que es el amigo y compañero, con él hemos compartido muchos aspectos que están escritos en esta monografía.

A la Universidad del Azuay y a la Universidad del Salvador, al igual que a todo su cuerpo docente, por permitirme formarme como profesional y como ser humano, sin sus enseñanzas, no hubiese sido posible que hoy esté compartiendo con los que más necesitan.

DEDICATORIA

Esta monografía la dedico con mucho cariño a mis padres, hermanas y en especial a mi hermano FERNANDO que no está aquí, todos ellos han influido y me han ayudado mucho para que yo pueda culminar con mis estudios universitarios.

A mis alumnos, que con su manera de ser y de esforzarse para triunfar en la vida, han hecho que sea mi razón de vivir.

RESUMEN

La integración de los niños y jóvenes sordos a la diversidad implica una serie de aspectos que se detalla en cada uno de los capítulos que conforma esta monografía. En el capítulo I se analiza todo lo relacionado con los fines y principios que rigen la Educación Especial, en el capítulo II, se aborda los conceptos básicos sobre la sordera e información sobre la clasificación, que nos ayuda a buscar alternativas de mejoramiento en la integración, en el capítulo III, se hace un estudio exhaustivo de Piaget y como influye en las adaptaciones curriculares y por último en el capítulo IV se le incluye a la familia como pilar fundamental en la educación del niño sordo.

ABSTRACT

The integration to the diversity of deaf children and deaf young people implies multiple aspects which are mentioned through each one of the chapters of this monograph.

Chapter I refers to the aims and principles that rule special education in the Argentinean diversity compared to the ones from our country.

Chapter II considers some definitions about deaf people, as well as the classification according to their auditory deficiency, to know their real situation in order to search for options to improve their integration process into our society.

Chapter III is related to Piaget's developmental stages as a theoretical base to face the curriculum to the children's integration within the society.

The last chapter includes family, systems, subsystems, contexts, beliefs and the importance of communication between "family and deaf children" as a fundamental base of education.

INDICE GENERAL

INTRODUCCION

AGRADECIMIENTO

DEDICATORIA

ABSTRAC

CAPITULO I

PÁGS.

EDUCACION Y DIVERSIDAD

Fines y Principios..... 1

CAPÍTULO II

ABORDAJE PSICOPEDAGOGICO DE LA DISCAPACIDAD

Sordera: definición..... 5

Etiología..... 5

Clasificación de la sordera..... 6

Características psicológicas de la sordera..... 7

CAPITULO III

INTEGRACION A LA ESCUELA COMUN DE LOS NIÑOS

Y JOVENES SORDOS

Los diferentes estadios del desarrollo de Piaget..... 11

Desarrollo del lenguaje de los niños sordos y oyentes..... 13

El currículo: características y adaptaciones..... 16

Diferentes enfoques para el proceso de
enseñanza-aprendizaje a los niños sordos..... 21

CAPITULO IV

ABORDAJE FAMILIAR EN LA ATENCION
Y EDUCACION DE LOS NIÑOS SORDOS

Concepto de familia.....	24
Sistemas y subsistemas.....	25
Creencias y contextos.....	26
El ciclo vital.....	28
Tipos de comunicación familiar y su interrelación.....	30

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

ANEXO I

LA INTEGRACION DE LOS NIÑOS Y JOVENES SORDOS A LA DIVERSIDAD

A.- INTRODUCCIÓN

Para muchas familias, tener un hijo sordo implica afrontar problemas inesperados. Su primera ilusión fue siempre tener un hijo sano, pero cuando reciben la noticia de que un hijo será diferente, todo es sorprendente, es no saber qué se tiene que hacer, qué dificultades van a tener con la educación de su hijo, qué cosas enseñarle, además no saber cuál es el camino correcto para poder ayudarle en su desarrollo como un ser normal dentro de un mundo en donde el sonido, las palabras y la conversación es común entre las personas oyentes.

El haber tenido contacto con las personas cuyo diagnóstico es la deficiencia auditiva y el ver directamente las necesidades educativas especiales que esto implica, me ha permitido hacer ciertas reflexiones sobre educación, integración, diversidad, el rol que la familia debe tener para apoyar en el desarrollo integral de los educandos, la influencia de la sociedad, la integración laboral y vocacional, el deporte, todos estos aspectos importantes en la vida del ser humano. Para que los aspectos antes mencionados tengan éxito, debemos buscar diferentes alternativas que le permitan comprender, en lo posible, el mundo que los rodea, para esto hay tres enfoques importantes que son la oralización, el bilingüismo y la lengua de señas, que son instrumentos necesarios para la interrelación dentro de la sociedad a la que pertenecen, pero cómo saber cuál de estos tres enfoques es el más conveniente para su integración?.

No debemos olvidarnos los docentes, que la calidad de educación que ellos reciban, les dará mayor seguridad tanto personal como social, por eso es necesario elaborar un currículo cuyas características y adaptaciones sean las propicias para que el aprendizaje sea real o muy parecido a la realidad, un currículo que les ayude en el futuro a desenvolverse como entes productivos de la sociedad a la que pertenecen.

Pero un aspecto importantísimo en la educación del niño sordo, es el apoyo de la familia, sin ella no habrá integración, trabajo, normas, reglas, valores, que le puedan sostener al niño durante todo su ciclo evolutivo, que en el futuro le servirá para desenvolverse en los diferentes roles, como ser humano que es. Es importante, porque el niño aprende a jerarquizar, a establecerse dentro de un sistema, a comunicarse, a tener un lenguaje propio para relacionarse con los suyos, con la sociedad y lo inicia con y en la familia.

CAPITULO I

EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD

Inicio este trabajo haciendo un análisis de los Fines y Principios de la Educación y Diversidad de Argentina en relación a los respectivos de nuestro país.

A nivel internacional, la Normativa sobre los fines y principios que rige a la Educación Especial, se basan en la Declaración de los Derechos Humanos (1948), en la Declaración sobre Educación para todos, Conferencia Mundial de Educación para Todos (1990) y en la Declaración de Salamanca, en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (1994), en la que se plantea a la Integración de las personas con necesidades educativas especiales al sistema educativo a favor de la aceptación de la diversidad y de la igualdad de derechos y oportunidades para todos, reconociendo a la integración como una necesidad que trabaja hacia una “escuela para todos”, documentos que fueron aprobados por varios países a nivel mundial.

La Declaración de Salamanca señala que las personas con necesidades educativas especiales tienen derecho a la educación, porque tienen características propias, así como habilidades y destrezas únicas, que los programas deberán ser diseñados para satisfacer estas necesidades y que las escuelas son un medio eficaz para combatir las actitudes discriminatorias hacia estos individuos.

Tomando como antecedente la normativa internacional, Argentina y el Ecuador, establecen sus propios fines y principios, cobijándose en la Ley Federal de Educación de Argentina y la Ley de Educación del Ecuador respectivamente.

La Ley Federal de Educación de Argentina, manifiesta en uno de sus Artículos

“que la situación de los alumnos atendidos en centros o escuelas especiales será revisada periódicamente por equipos de profesionales, de manera de facilitar, cuando sea posible y de conformidad con ambos padres, la integración a las unidades escolares comunes

En tal caso el proceso educativo estará a cargo del personal especializado que corresponda y se deberán adoptar criterios particulares de currículo, organización escolar, infraestructura y material didáctico”. Escuela Especial frente a la Integración(9 – 10)

En mi opinión, este artículo manifiesta claramente, que los alumnos con necesidades educativas especiales serán atendidos periódicamente, para poder cumplir con uno de los fines de la educación: “Lograr el máximo desarrollo de sus capacidades”, esto nos indica que debemos prepararles para su incorporación a la vida social y laboral, porque es importante reconocer que

las personas con necesidades educativas especiales son seres humanos, iguales a nosotros, que nos llamamos “normales”, que su discapacidad no es para etiquetarlos de “inferiores”, de “disminuidos”, sino al contrario, que pueden desarrollar otras capacidades que les ayude a mejorar su condición de vida.

Estos fines no se pueden cumplir sino se tienen objetivos claros y precisos (Anexo 1).

En el Ecuador también existen fines que rigen la Educación Especial, que al igual que en la Argentina, estos son amparados por la Ley de Educación.

Unos de los fines que consta en el Reglamento de Educación Especial de nuestro país, dice: “valorar la diversidad respetando a la diferencia como un elemento que enriquece el desarrollo institucional, personal y social de todos los educandos incluidos los niños, las niñas y jóvenes con o sin discapacidad”(34).

En el mundo social y cultural en el que nos desenvolvemos, todas las personas, somos diversas, tenemos nuestras propias formas de pensar, de opinar, de resolver nuestros problemas, de relacionarnos con los demás, nuestro propio ritmo de aprendizaje, nuestro propio desarrollo, por lo tanto es una razón muy valiosa para respetar a cada individuo, tenga o no tenga necesidades educativas especiales, el simple hecho de tener una necesidad nos hace diferentes, una necesidad educativa la tenemos todas las personas, porque tenemos derecho a una educación mejor, pero tener una necesidad educativa especial nos enfrenta a aceptarlo tal y como es, a buscar diferentes formas de comunicación, de aprendizaje, de socialización para integrarlos a un mundo social más amplio.

En el Ecuador uno de los objetivos es: “garantizar el acceso y la permanencia de las personas con necesidades educativas especiales a la educación regular”. Reglamento de Educación Especial (33), es ahí donde los docentes tenemos que luchar para enfrentar retos que nos permitan contribuir para mejorar la calidad de la educación, a través de la autocapacitación, de la propia iniciativa, del apoyo de los padres de familia, de los otros profesionales, etc.

ARGENTINA	ECUADOR
Normalización Atención de servicios de la comunidad	Normalización. Acceso a los diferentes servicios en igualdad de condiciones
Integración: Atención médica, psicológica, social prestadas	Integración: Atención en escuelas regulares con los recursos

en el marco general de los servicios	necesarios
Sectorización de servicios: Responsable el equipo multiprofesional en la prevención y tratamiento en un área geográfica determinada (medio en el que vive)	No hay sectorización en el Ecuador
Servicios completos y equipos multiprofesionales: Aportan soluciones a la prevención, detección, valoración, tratamiento y seguimiento.	En el Ecuador la prevención, la detección, el tratamiento y el seguimiento son parte de un programa que lo desarrollan las instituciones, pero no se los toma como principios
Educación Integral: Valora primero al niño como niño y luego como deficiente, da la oportunidad de desarrollarse hasta donde le sea posible.	Individualización: Toma como punto central la deficiencia y su atención lo hace a través de las adaptaciones curriculares.
Integración escolar: Valora las actitudes del niño, de la familia, de la escuela, las decisiones son flexibles y son susceptibles ante los problemas	Participación Comunitaria: Participación de los padres, de la comunidad para la integración.
Inclusión: Es introducir en un ámbito cualquiera sin establecer parámetros.	Inclusión: Ubicar responsablemente en las escuelas capaces de dar respuesta a las NEE.

Y en conclusión al hacer un análisis comparativo de los principios de la educación especial, en los dos países que son motivo de estudio, podemos ver, el proceso y las diferencias, en los distintos campos de trabajo que se realizan en la actualidad, en mi opinión, en Argentina, especialmente en la ciudad de Buenos Aires, éstos se aplican íntegramente, siguiendo un orden establecido, no así en el Ecuador, todavía nos hace falta establecer ciertos criterios, siendo la sectorización es uno de ellos.

CAPITULO II

ABORDAJE PSICOPEDAGÓGICO DE LA DISCAPACIDAD

En este capítulo se analizarán algunas definiciones, sobre la persona sorda y la persona hipoacúsica, así como también su etiología, su clasificación y cuales son las características de la deficiencia auditiva, con el fin de conocer mejor la situación de los niños y jóvenes sordos.

2.1. SORDERA: DEFINICION

Actualmente se habla de personas sordas e hipoacúsicas, cuyas definiciones son las siguientes:

“Persona sorda, desde el punto de vista médico, tiene una pérdida auditiva de 90 decibeles, no le permite utilizar la lengua oral en forma adecuada, como medio de comunicación”. Deficiencia auditiva (16)

“Persona Hipoacúsica, son las que presentan una disminución en la audición, pero poseen una capacidad auditiva funcional, que con ayudas pedagógicas pueden desarrollar la lengua oral y lenguajes comunicativos apropiadas”. Deficiencia Auditiva (16)

2.2. ETIOLOGIA

La etiología de la sordera puede ser de origen genético, prenatal, neonatal y postnatal.

Podemos ver en el siguiente cuadro, tomado de los apuntes de la Lcda. Marissa Vites, dictado en el módulo sobre Abordaje Psicopedagógico de la Discapacidad.

GENETICO	PRENATAL	NEONATAL	POSTNATAL
- Congénita - Degenerativa - Asociación a otras lesiones como la tiroides y renales	- Rubéola -Incompatibilidad sanguínea -Hemorragias durante los seis primeros meses	- Prematuras - Anoxia -Sufrimiento perinatal -Traumatismo obstétrico	-Infecciosas (meningitis y por antibióticos) - Tóxicas (plomo) -Traumáticas (fracturas del peñasco) -Metabólicas (diabetes infantil) -Causas desconocidas

2.3. CLASIFICACION

La sordera se clasifica según la intensidad y su naturaleza, esta clasificación que vamos a ver a continuación, está basada en el estudio que hace la Oficina Internacional de Fonoaudiología, tomado del libro “Deficiencia Auditiva” (20).

Clasificación	Grado de pérdida	Características	Apoyos Necesario
Deficiencia Auditiva Leve	21 a 40 db.	Dificultad para percibir la voz baja o lejana y para entender los mensajes en entorno ruidoso.	Pueden o no usar audífonos. Utilizar un tono de voz más elevado si no utiliza audífono.
Deficiencia Auditiva Moderada	41 a 70 db.	El escuchar le produce tensión. Requiere repetición del mensaje con voz más elevada.	Necesita utilizar audífonos permanentemente
Deficiencia Auditiva Severa	71 a 90 db.	Se percibe ruidos fuertes y el habla al oído es en voz fuerte; es ajeno a la situación cuando hablan.	Audífonos permanentes y adaptaciones curriculares menos significativas.
Deficiencia Auditiva Profunda	91 a 120 db.	No hay recepción de los sonidos del habla y percibe ruidos potentes y vibrantes.	El uso del audífono es optativo, requiere lengua de señas y adaptaciones curriculares menos significativas.

2.4. CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS DE LA DEFICIENCIA AUDITIVA

Diagnóstico

Es importante, que el diagnóstico sea lo más tempranamente posible, porque esto le permite dar a la familia y al niño sordo, un tratamiento que vaya acorde con el desarrollo evolutivo, es decir cuando se lo hace antes de los cinco años, los niños sordos pueden estar casi en un mismo nivel que los normoyentes, pero cuando la deficiencia auditiva es adquirida, los problemas pueden influir en la adquisición del lenguaje y por ende en la lectura y la escritura.

Si el niño ha adquirido la lectura y la escritura, y se presenta una sordera, entonces el lenguaje puede deteriorarse rápidamente, pero si se produce antes de la adquisición del lenguaje hablado, éste se asimila como un sordo congénito.

“Los niños con sordera total o anacusicos, no tienen lenguaje pero pueden elaborar espontáneamente gestos, símbolos y desarrollar el lenguaje expresivo y comprensivo a través de la lengua de señas”. Marissa Vites (apuntes)

Educación

La educación de los niños sordos, debe tener las mismas oportunidades que los niños oyentes, este beneficio debe estar al alcance de ellos, mediante la creación de estrategias metodológicas, muy particulares, para facilitar una atención permanente y no una educación diferente.

Deficiencia Auditiva (23).

Desarrollo cognitivo

“El niño sordo, tiene una inteligencia cercana al promedio normal de los oyentes, es muy raro que esté asociado a otra discapacidad, él posee dificultades en la abstracción y en el pensamiento formal, en la orientación témporo-espacial, teniendo así problemas en las relaciones espaciales con su cuerpo, con los objetos y los objetos entre sí”. Marissa Vites (apuntes)

Desarrollo afectivo

“Según la intensidad de la deficiencia auditiva, como vemos en el cuadro antes mencionado, puede provocar conflictos en la relación con sus pares, con los normoyentes y la sociedad en general.

Su comportamiento frecuentemente es poco disciplinado, pasa de la alegría al llanto fácilmente, por lo general se los describe como: testarudos, obstinados, coléricos, poca tolerancia a la frustración, inseguros y solitarios.

Los padres, ante estos comportamientos, reaccionan de diferentes formas, tales como el rechazo, la sobreprotección, sienten también vergüenza y culpabilidad, actitudes que no les permite llevar una vida sana y tranquila, que al final interfieren en la educación de los hijos sordos”. Marissa Vites (apuntes)

Errores de los profesionales

Siempre se comienza con una mala información sobre la sordera y específicamente sobre el futuro del paciente, tornándose una relación de distancia entre el profesional y los padres, es preferible no sufrir con los padres, es mejor sostenerlos, hay que respetar el tiempo y la modalidad de trabajo con el niño, no apresurarse porque los padres están de apuro o porque tienen mucho trabajo pendiente, no transmitir la impotencia ante el niño cuando no podemos hacer bien las cosas, hay que reaccionar de forma tranquila y adecuada, explicando a los padres que el niño ya no puede trabajar más porque llegó a su límite en el desarrollo, “otra actitud negativa que tenemos los profesionales es trasladarle a otro profesional, es mejor remitirle pero siempre manteniendo una buena comunicación con el médico de cabecera del niño o de la familia”. Marissa Vites (apuntes)

Factores que ayudan

La información debe ser siempre clara, adecuada, con palabras claras para que los padres puedan entender de manera real la situación por la que atraviesan, ir dosificando la forma de decir, dejar que los padres pregunten sobre las dudas que tengan al respecto, es importante darles espacio a que se desahoguen porque caso contrario puede explotar cuando no expresa sus emociones.

No se debe planificar las cosas para toda la vida, es mejor ir planificando poco a poco, buscando siempre apoyar las cosas que el niño sabe, y las que no puede, dejarlo aparte, es mejor utilizar el juego como una forma de aceptación al hijo.

No se debe centrar en él para que mejore pronto olvidándose de los demás, el juego debe ser una experiencia tanto en la casa con sus padres y con el reeducador.

“El juego, es una experiencia rica en la adquisición de los aprendizajes, no se le debe restringir al niño sordo, se debe dar esta orden, en el momento oportuno, es importante no interrumpir el juego por esta razón, es necesario que libere energía, para seguir correctamente las órdenes del adulto”. Marissa vites (apuntes).

CAPITULO III

INTEGRACIÓN A LA ESCUELA COMUN DE LOS NIÑOS Y JÓVENES SORDOS

En este capítulo se analizará a Piaget y sus estadios, como base teórica para afrontar el currículo integrativo del niño sordo.

3.1. LOS DIFERENTES ESTADIOS DEL DESARROLLO DE PIAGET

La teoría de Piaget, tiene como fundamento, el desarrollo cognoscitivo y para esto define a la inteligencia como una función vital básica, que le ayuda al niño a adaptarse al ambiente, pero describió al niño como explorador activo de sus propias experiencias, construyendo así los propios esquemas conductuales, simbólicos y operacionales, que le permiten llegar a un equilibrio cognoscitivo, entre su pensamiento y sus experiencias.

Los esquemas son construidos y modificados por medio de los procesos de organización y adaptación, ésta consiste en asimilar (adaptar las experiencias nuevas a los esquemas existentes) y la acomodación (modificación de los esquemas existentes en respuesta a nuevas experiencias)

Las etapas de desarrollo planteadas por Piaget son:

Período sensoriomotor.- desde el nacimiento hasta los 2 años de edad. Comienza a partir de las actividades reflejas, que están presentes durante los primeros dos años de vida, llegan a conocer y a entender los objetos, actuando sobre ellos, a través de las reacciones circulares secundarias, luego éstas se vuelven concientes, formando así los símbolos mentales hasta lograr la experimentación interna, y mediante los errores, la imitación y la permanencia de los objetos.

Período preoperacional.- de los dos años a los siete años de edad. Aquí el razonamiento simbólico se incrementa en forma notable, mientras atraviesan el período preconceptual, que se fundamenta en la función simbólica y en el insight representativo, el simbolismo es complejo, mientras adquieren la representación dual (reconocer objetos en tercera dimensión en un dibujo). Los niños de dos a siete años, son egocéntricos, se caracteriza por la focalización y el razonamiento precausal. Los niños en esta etapa no distinguen la apariencia de la realidad, muestran mucha más lógica cuando se trata de problemas familiares, el entrenamiento de la identidad permite a los niños solucionar problemas más complejos como la conservación, indicando así, que pueden tener un razonamiento lógico.

Operaciones concretas.- de los siete a los once años de edad. Se caracteriza porque los niños realizan operaciones cognoscitivas, como la descentración y la reversibilidad, que les permite pensar de manera lógica y sistemática acerca de los objetos, sucesos y experiencias tangibles. Al

pasar a la etapa operacional, los niños adquieren las nociones de conservación, seriación, transitividad, comprensión de la inclusión de clase y las relaciones del todo con las partes. Sin embargo, los operadores concretos sólo pueden aplicar su lógica a aspectos reales o tangibles de su experiencia y no pueden razonar en forma abstracta.

Operaciones formales.- de once a doce años de edad en adelante. El razonamiento operacional es de forma racional, abstracta y muy parecida al razonamiento de un científico. En ocasiones, la realización de operaciones formales puede contribuir a la confusión, al idealismo y fenómenos como la audiencia imaginaria y la fábula personal. Las operaciones formales, pueden resultar imposibles de realizar, para aquellos adolescentes y adultos que no han sido expuestos a experiencias educativas que fomenten este razonamiento. Aun en este nivel superior, el desempeño es desigual: es más probable que los adultos exhiban operaciones formales en aquellas áreas cuyo interés o experiencia es particular. Psicología del Desarrollo (229 – 268)

Después de hacer un estudio sobre las diferentes etapas del desarrollo de Piaget, puedo mencionar, que en mi experiencia, los niños sordos, cumplen con el período sensoriomotor de la misma manera que los niños oyentes.

Es importante indicar, que los niños hipoacúsicos tienen más probabilidades de alcanzar a las operaciones concretas, porque su aprendizaje, se fundamenta en la realidad de las cosas, pero no su abstracción. En cambio los niños sordos, que han sido expuestos a la lengua de señas, si llegan a la abstracción pero de experiencias reales.

3.2. DESARROLLO DEL LENGUAJE EN LOS NIÑOS SORDOS Y OYENTES

Los cuatro aspectos del lenguaje, que los niños deben adquirir para comunicarse de manera eficaz en su lengua materna son la fonología, la semántica, la sintaxis y la pragmática.

Período prelingüístico:

Durante esta fase, discriminan con facilidad sonidos del habla, son sensibles a una variedad de fonemas, a claves de entonación, segmentan el habla con frases y unidades de palabras.

Los bebés comienzan con arrullos, empiezan a balbucear, los bebés igualan la entonación a las cualidades tonales del lenguaje que escuchan y pueden producir sus propios vocablos para transmitir significado.

Aunque los bebés menores de un año entienden el significado de pocas palabras, aprenden a que los adultos toman turnos mientras vocalizan, pueden usar un gesto para comunicar y compartir significados con las personas que lo rodean, luego de esto, comienzan a entender palabras aisladas por lo que su lenguaje receptivo se adelanta a su lenguaje productivo.

Período holofrástico:

Durante este período los bebés hablan con holofrases (emisión de una sola palabra), hablan principalmente de los objetos móviles o manipulables que les interesan y muestran un incremento acelerado del vocabulario. La mayoría de los niños desarrollan un estilo referencial del lenguaje, es decir que de acuerdo a su cultura adoptan un estilo expresivo propio del lenguaje.

Los niños que comienzan a caminar, son aptos para usar claves sociales y contextuales, para realizar una representación rápida de palabras, objetos, acciones y atributos, que les ayuda a averiguar el significado de las palabras nuevas.

Período telegráfico:

Los niños empiezan a producir frases de dos o tres palabras, omiten la gramática, son palabras de menor importancia, estas frases telegráficas son combinaciones de palabras, no solo aplican reglas de orden de las palabras cuando las combinan, sino que también expresan las mismas categorías de significado. Los niños pequeños también aprenden ciertas prescripciones sociolingüísticas como la necesidad de ser cortés cuando se hacen peticiones.

El lenguaje en el período preescolar:

Durante el período preescolar el lenguaje del niño se vuelve mucho más parecido al de un adulto, aunque cada niño adquiere los marcadores gramaticales a diferentes ritmos, existe cierta uniformidad en el orden en que aparecen estos morfemas, aprende las reglas gramaticales que le permiten cambiar afirmaciones declarativas en preguntas, negaciones, etc., para cuando el niño ingresa a la escuela puede producir mensajes tipo adulto.

Adquieren más lenguaje, porque comienzan a usar los contrarios semánticos y los de relación que son adquisiciones complejas.

El lenguaje en la niñez y la adolescencia:

La niñez y el inicio de la adolescencia, es un período de perfeccionamiento lingüístico, donde los niños aprenden las reglas gramaticales más complejas de su lengua materna, el vocabulario, conocimiento morfológico, tiene conciencia de pensar en el lenguaje y comentar. El desarrollo cognoscitivo, la evolución del conocimiento y las oportunidades para comunicarse contribuyen al desarrollo de las habilidades de comunicación.

Aprendizaje de la lengua de señas

Los niños que nacen sordos o que pierden la audición en la niñez temprana, tienen dificultad para aprender un lenguaje oral, los sordos no aprenden mucho de la lectura de labios, de hecho pueden retrasarse en su desarrollo del lenguaje a menos que sean expuestos pronto a un sistema gestual conocido como lenguaje de señas.

El lenguaje de señas es expresado con las manos, es un instrumento flexible, en el que algunos signos representan palabras enteras, otros simbolizan morfemas gramaticales, como la terminación progresiva de los verbos en pasado, presente y futuro, así como también los verbos auxiliares, cada uno de estos es construido a partir de un conjunto de componentes gestuales en forma muy parecida a la manera en la que se construye las palabras habladas.

Los componentes que forman un signo son la posición de las manos, los dedos, la configuración y los movimientos que implican la o las palabras, además las reglas sintácticas especifican cómo se deben combinar las señas para formar enunciados, hacer preguntas y negar una proposición.

Como el lenguaje oral, las señas permite para jugar con las palabras, es decir se hace una especie de trueque, que nos sirve para hacer afirmaciones metafóricas y declamar una expresión, de tal forma que se pueda transmitir y comprender una variedad infinita de mensajes.

Los niños sordos que son expuestos muy pronto a la lengua de señas, les permite aprender de una forma muy parecida a los niños oyentes en la adquisición del lenguaje en sí, las señas son fácilmente perceptibles por los bebés y crecen a partir de esquemas sensoriomotores que tal vez explican por qué muchos niños producen su primera seña más o menos al mismo tiempo o un poco antes de que los niños que oyen emiten sus primeras palabras significativas, ya que las madres sordas les apoyan en el aprendizaje de las señas traduciéndolas en una forma infantil, es decir haciendo gestos exagerados para asegurarse de que el niño comprende el mensaje.

Además, el niño sordo comienza a balbucear con las señas formando aproximaciones holográficas (en las que solo usa una seña para transmitir una idea o ideas diferentes).

Los avances lingüísticos, tanto de niños sordos como de los que oyen están estrechamente vinculados con el desarrollo cognoscitivo, como por ejemplo poner señas juntas en una frase sucede más o menos a la misma edad en la que los otros niños juntan secuencias de acciones dentro del juego, pero cuando los niños comienzan a utilizar dos señas para decir una idea se asemeja al período telegráfico que aparece también en los niños de dos años de edad que oye normalmente.

Hay un estudio, en el que las áreas del lenguaje del cerebro se desarrollan en forma parecida en niños sordos que están expuestos pronto a la lengua de señas, que los mismos niños oyentes, por eso manifiesta que en su mayor parte, las áreas del hemisferio izquierdo de la corteza cerebral

procesa oraciones en igual intensidad, entre los sordos y los oyentes que aprendieron en forma temprana, también usaron el hemisferio derecho para responder a las oraciones, debido a las habilidades espaciales controladas por el hemisferio derecho, que entran en juego al interpretar las señas de quien está interpretando.

3.3. EL CURRÍCULO: CARACTERÍSTICAS Y ADAPTACIONES

“El concepto moderno de currículo es que el alumno ha de adquirir el conocimiento en el marco del desarrollo cognitivo, primando la posesión del conocimiento en sí y el conocimiento que ha de ser manipulado y aplicado al proceso de reflexión y solución de los problemas que están relacionados con las actitudes y los valores que los alumnos deben tener o asimilar en el proceso educativo, actitudes y valores que forman la personalidad y las relaciones sociales que generan la motivación para el aprendizaje que es una de las misiones de la escuela formadora”. El currículo para niños con NEE (2 – 3).

El currículo, también muestra una amplia lista de objetivos:

Ayudar a los alumnos a desarrollar unas mentes despiertas e inquisitivas y la capacidad de interrogar y argumentar racionalmente y de aplicarse en tareas y destrezas físicas.

Ayudar a los alumnos a adquirir conocimientos y destrezas relevantes para la vida adulta y útiles en un mundo en constante cambio

Ayudar a los alumnos a usar el lenguaje y los números de manera eficaz

Inculcar respeto hacia los valores religiosos y morales y tolerancia hacia otras razas, religiones y modos de vida

Ayudar a los alumnos a entender el mundo en el que viven y la interdependencia de individuos, grupos y naciones

Ayudar a los alumnos a los logros y aspiraciones de la humanidad.

El currículo para niños con NEE (5).

Skilbeck (5) propone las siguientes cualidades que debe tener el currículo:

Debe ser racional, coherente y fundamental; ordenado y organizado de acuerdo con un marco de reglas, principios e ideas básicas, capaz de ser relacionado sistemáticamente con otras materias, temas y conocimientos, rico en poder de explicación, crítica y solución de problemas, capaz de superar las pruebas relevantes de validez y fiabilidad.

Moderno, de acuerdo con los conocimientos y las teorías actuales, aplicable a los problemas y cuestiones modernos.

Socialmente relevante, dotado de amplias y variadas aplicaciones a la sociedad, sus necesidades y problemas.

Orientado a la acción, seleccionado y diseñado de tal manera que permita a los alumnos emprender las tareas, hacer frente a los problemas y alcanzar competencias intelectuales y prácticas

Amplio y equilibrado

Susceptible de ser aprendido y enseñado, dotado de una estructura y una secuencia que se adecúen a las necesidades y capacidades de profesores y alumnos

Intrínsecamente interesante y significativo

Influencias en el currículo

La democracia dentro de un currículo educativo, implica que tanto, los hombres como las mujeres tienen derechos, incluye el derecho a la educación y a la igualdad de oportunidades educativas, teniendo la oportunidad de desarrollarse plenamente como persona sin otros límites que los que impone el respeto a los derechos de los demás.

El tiempo, que no es más que considerar al currículo como un plan de aprendizaje secuencial, que abarca todos los años de estudio, tomando en cuenta el desarrollo de los alumnos, está relacionado con el ritmo de aprendizaje, que es adquirido mediante conocimientos y técnicas que deben ser asimilados, relacionados y generalizados para alcanzar un aprendizaje de calidad. A veces, el factor tiempo se convierte en una limitación, ya que la escuela, no puede ofrecer experiencias para toda la vida, sino que es necesario hacer una elección de los aprendizajes, que se supone que le van a servir cuando termine sus estudios.

La familia, también debe ser considerado como parte del currículo, ya que sus hijos entran a la escuela con unas actitudes y unos valores asimilados en la misma, Hay que conocer y reforzar los aspectos positivos y los negativos, conociendo la experiencia vital de los alumnos adquirido en el entorno familiar.

“Las escuelas deberán utilizar de los conocimientos, experiencias e ideas de los padres en el desarrollo del currículum y al hacerlo tomarían más en cuenta las opiniones y recursos de la comunidad”. El currículo para niños con NEE (37 – 38 - 39).

Las necesidades educativas especiales

Uno de los problemas que se presentan al analizar las necesidades especiales, es el hecho de que es difícil llegar a una definición que englobe a todos, podemos citar la siguiente:

“Hay una necesidad educativa especial cuando una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social, o cualquier combinación de estas) afecta al aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículum, al currículum especial o modificado, o a unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que el alumno sea educado adecuada y eficazmente. La necesidad puede presentarse en cualquier punto en un continuo que va desde la leve hasta la aguda; puede ser permanente o una fase temporal en el desarrollo del alumno”. Warnock (36)

Wilson (40) manifiesta, que según la definición antes mencionada existen cuatro grupos de personas con necesidades educativas especiales, estas son:

Niños con defectos de audición, visión o movilidad, sin serios problemas intelectuales o emocionales

Niños con desventajas educativas

Niños con dificultades significativas de aprendizaje

Alumnos con dificultades emocionales y conductuales

Características del Currículo

El diseño general del currículo se enfoca en tres modelos importantes para satisfacer las necesidades educativas especiales:

Modelo basado en los objetivos: los objetivos consisten en los conocimientos, técnicas, actitudes y valores que deben ser asimilados por el alumno, para que se cumplan los fines de la educación, tienen que ser definidos con precisión, de modo que permitan evaluar, mediante la observación de la conducta del alumno.

Modelo basado en el proceso: está determinado por la selección de contenidos, que facilitará los procedimientos, criterio y conceptos adecuados, con el fin de que los alumnos piensen en sí mismos hasta llegar a comprender, discernir y apreciar, utilizando formas de análisis adecuadas a la situación examinada.

Modelo basado en la situación: es el análisis de la situación existente, partiendo del supuesto de que va a ocurrir algo que se pueda mejorar, como las actitudes de los alumnos, las técnicas y los intereses del personal docente, la disponibilidad de recursos y de la escuela para identificar las metas, la selección de cuestiones y la evaluación del funcionamiento. El currículo para niños con NEE (74 - 79).

Adaptaciones curriculares

“Las adaptaciones nos ayudan a garantizar que los alumnos con deficiencia auditiva, participen de una programación tan ordinaria como sea posible y tan específica como sus necesidades requieren, implica además, disponer de procedimientos y modelos de adecuación individualizada del currículo que sirvan para asegurar la integración”. Deficiencia Auditiva (40).

De acuerdo a mi experiencia de colaboración en la integración de los niños sordos a la escuela regular, se ha podido evidenciar aspectos como: establecer un código de comunicación (lengua de señas) que sea útil para toda la comunidad educativa, ya que el aprendizaje se lo realiza a través del lenguaje, siendo así estamos cubriendo una de las necesidades educativas de los alumnos con deficiencia auditiva.

Es preciso incluir a adultos sordos que sirvan como modelo de identificación, que enseñen la lengua de señas a los niños oyentes, a los profesores y a la comunidad educativa a la cual pertenecen los mismos.

Para que haya una buena integración es preciso tener un equipo multiprofesional (especialistas, maestra de apoyo o su intérprete), que resuelva de manera favorable los diferentes problemas del deficiente auditivo, y que realice las adaptaciones a los textos, elaboración del material, distribución del tiempo y sobre todo el apoyo en la adquisición de la información.

Otro aspecto de las adaptaciones curriculares son los objetivos, contenidos, metodología, actividades y la evaluación.

Los objetivos deben ser comunes para todos e individualizados, que atiendan a todas las áreas, especialmente en el área de Lenguaje y Comunicación, que es donde más dificultades presentan, para expresar ideas, sentimientos, conocimientos, escribir mensajes, etc.

La selección de los contenidos deben ser los mínimos obligatorios, adecuados a las destrezas de los niños sordos (observar, hablar con las señas, leer textos adaptados y escribir mensajes), cubriendo las necesidades y los intereses, para que el aprendizaje de todos los niños, tanto especiales como “normales” sea significativo y que atiendan a la diversidad en el aula común.

La evaluación está directamente relacionada con los objetivos, se los debe aplicar de la misma forma en que los contenidos fueron explicados, caso contrario se le confunde al niño y se distorsiona la información, tanto a los padres como a la institución.

3.4. LOS DIFERENTES ENFOQUES PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE A LOS NIÑOS SORDOS

En realidad, existen algunos enfoques, que los docentes nos apoyamos para trabajar en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos con deficiencia auditiva, pero en la actualidad, en nuestro país, hay cuatro de ellos que son primordiales y que son ampliamente difundidos por diferentes instituciones educativas públicas y privadas, que los menciono a continuación: enfoque auditivo – oral, el bilingüismo, la comunicación total y la lengua de señas.

Considero importante mencionar que la lengua materna de las personas con deficiencia auditiva es la lengua de señas, con ella se ven identificados consigo mismo, con sus pares, con su familia, con los vecinos y podemos ver, que el nivel de comprensión de mensajes, es mejor, que los sordos que siguen el oralismo y el enfoque auditivo – oral, salvo en los casos que se haga un diagnóstico lo más tempranamente posible.

El enfoque Auditivo-Oral

Se refiere a la adquisición de la palabra mediante los oídos y la boca, le enseña al niño a hablar, a usar la audición lo más posible, a leer los labios y a entender lo que dicen las demás personas.

Los niños sordos necesitan de los audífonos o del implante coclear constantemente y pueden ir a las escuelas regulares donde requerirán de refuerzo pedagógico en el área de Lenguaje y Comunicación.

El enfoque bilingüe-bicultural

La palabra bilingüe significa hablar dos idiomas y bicultural ser parte de dos culturas o dos comunidades. Utilizan la lengua de señas como su lengua materna para comunicarse con otras personas, aprenden el español como segundo idioma, principalmente para la lectura y la escritura y son parte de la cultura sorda, y de la cultura de su familia.

El Oralismo

Se utiliza la audición residual, es decir aprenden a oír los diferentes sonidos del medio ambiente, a escuchar lo que hablan las personas para que aprenda a hablar mejor, requiere de los audífonos, de un terapeuta que le entrene a repetir correctamente las palabras u oraciones, a cantarle para que se acostumbre a los diferentes sonidos.

La Comunicación Total

Es una forma de enseñar a los niños a comunicarse con personas sordas y oyentes, se utiliza la vista y el oído. Aprenden muchas destrezas como: hablar, se comunican con la lengua de señas, obtienen información a través de los gestos y del lenguaje corporal, entienden los mensajes de sus interlocutores por medio de la lectura labial, de las señas, de la articulación, con claves, a entender cuando le hablan,

Todos los programas de comunicación total no son iguales, en algunos casos los profesores y los niños hablan y usan las señas al mismo tiempo, es decir simultáneamente.

La comunicación total es una herramienta importante para el niño porque entiende a otros, son entendidos a una edad más temprana, la comunicación se hace menos frustrante y obtienen así un lenguaje funcional. Sistemas alternativos de comunicación (Internet)

CAPITULO IV

ABORDAJE FAMILIAR EN LA ATENCIÓN Y EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS SORDOS

En este capítulo se analizará sobre los conceptos la familia, sistemas y subsistemas, contextos, creencias, el ciclo vital de la familia, la comunicación familiar en relación al niño sordo.

Durante mucho tiempo, la educación se ha mantenido inalterable, no se ha producido cambios significativos, donde la escuela es un simple lugar y el rol de los profesionales y de los niños no tiene protagonismo en su quehacer, son simples receptores de los conocimientos.

Ahora al hacer un análisis del ambiente que le rodea al niño, vemos que es necesario hacer un enfoque de todos los sistemas que se interrelacionan, con esto quiero decir, que la familia, la escuela, los ambientes recreativos, la salud, el niño como sujeto, protagonista de su propia vida y al mismo tiempo, a nosotros los docentes establecer estrategias que estén acordes con el mismo, por esta razón se hace un análisis de los conceptos que están implícitos en esta tarea.

4.1. CONCEPTOS DE FAMILIA

El ser humano, no es solitario, al contrario, siempre está rodeado de otros seres humanos, entonces nos damos cuenta de que vivir en familia y en una familia propia, es lo mejor que nos puede pasar.

Gracias a la familia, que tenemos un nombre y un vínculo, ya sea este afectivo, social, emocional, no podemos vivir sin la familia, porque corremos el riesgo de perecer, de convertirnos en seres desvalidos y sin identidad.

Para un niño no tener la protección de la familia, implica no satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales.

Por eso la familia “es el contexto en que los bebés y los niños aprenden por sobre sí mismos y sobre los demás, adquieren las creencias sobre lo que es real y objetivo” Minuchín (19).

Este concepto, nos explica claramente, que nosotros aprendemos a conocernos a nosotros mismos, desde que nacemos, a interrelacionarnos con los demás, dentro de una familia y una sociedad.

Otro concepto importante y más explícito es el que menciona, Devoto (33) y es el siguiente:

“El grupo en el cual, el individuo desarrolla sus sentimientos de identidad e independencia, el primero de ellos fundamentalmente influido por el hecho de sentirse miembro de una familia y el segundo por el hecho de pertenecer a diferentes subsistemas intrafamiliares y por su participación con grupos extrafamiliares.”

4.2. SISTEMAS Y SUBSISTEMAS

El sistema es un concepto amplio, que abarca elementos diferentes pero que son parte de ello, están relacionados entre sí, tienen su propia organización y mantienen un cierto equilibrio, se suman e integran conceptos nuevos con lo cual se llega a un objetivo.

Un sistema ejerce control sobre otro pequeño, todo sistema tiene propiedades en común y es una forma de estructurar y vincular con el saber científico.

Rosnay, 1975 nos dice que “sistema es un conjunto de elementos en interacción dinámica y organizadamente en función de una finalidad”.

Nosotros como personas, estamos inmersos en un sistema y somos parte de varios subsistemas, como son: la familia, la sociedad, la escuela, lo judicial, etc., cada uno de ellos con sus propias reglas, propios valores, propias ideas que nos permiten desenvolvernos satisfactoria o insatisfactoriamente.

La escuela es un sistema abierto, en interacción dinámica y compleja, tiene influencia del exterior y del interior de sí mismo, el sistema escuela tiene historia, características y organización propia, cuando se rompe el equilibrio, es porque sus reglas se vuelven más rígidas, porque no se busca el cambio, no se encuentran nuevos equilibrios y cuando sus miembros tienen demasiadas funciones que desempeñar.

La familia también es un sistema, en el que cada uno desempeña un rol específico y dentro de éste están sus miembros, que lo conforman de manera jerárquica pero que no son iguales entre sí.

4.3. CONTEXTOS Y CREENCIAS

Trabajar con esta mirada desde la institución, ya sea familiar o educativa, trae como beneficio un notable mejoramiento en la comunicación y en los vínculos existentes entre todos los miembros; es con la fragmentación, que las personas se sienten frustradas, aisladas y a veces impotentes.

Para ello es necesario revisar el concepto de sistema de **CREENCIAS** que es todo un conjunto de ideas, valores y costumbres, que heredamos imperceptiblemente desde que nacemos, en la mente no llevamos una organización, una comunidad o una familia, sino representaciones mentales, imágenes, supuestos e historias, que en nuestros modelos mentales no sólo determinan el modo de interpretar el mundo, sino también el modo de actuar, aunque las personas no siempre se comportan en congruencia con las teorías que piensan o lo que dicen, se comportan siempre en congruencia con sus teorías en uso. Los modelos mentales son activos, están siempre presentes, es decir, que no solo observamos selectivamente, sino que también actuamos teñidos por los colores de nuestras creencias y supuestos.

Es necesario pensar en el rol que cada uno ocupa y sobre todo en la función que se cumple dentro de la familia, de la escuela o en el círculo social al que pertenece, con quienes y cómo interactuamos.

En el sistema **CONTEXTO**, nosotros los docentes, tenemos que ampliar nuestra forma de concebir a la tradicional concepción de que, los problemas de aprendizaje, vienen únicamente relacionados con los problemas familiares, es importante tener en cuenta, que los niños se relacionan con su grupo de pares, y es necesario tener una visión de más clara, de la relación de los docentes con el grupo familiar y que se puede buscar soluciones a dichos problemas.

Al situar la dificultad en un contexto más amplio, comienzan a surgir recursos y oportunidades desde distintos lugares, que tal vez no habían sido visualizados o tomados en consideración.

Esta actitud implica moverse desde el concepto de déficit al concepto de recursos del niño, de la escuela y de la familia para adoptar una conducta activa que pueda ser registrada, comparada y evaluada, por los distintos miembros, en otras palabras, colocar a las personas en un rol activo, utilizando su propio lenguaje práctico, cotidiano, localizando a cada una su propio cambio, como motor iniciador del proceso.

En esta misma dirección, resulta también importante, prestar atención a las situaciones en que se presenta la dificultad, hacer una evaluación sobre las soluciones que se dieron en el pasado.

Desde otro punto de vista, debemos evitar el etiquetamiento o rotulación de los alumnos, utilizando la normalización, es decir, reubicar los comportamientos problemáticos dentro de patrones cotidianos de normalidad, como por ejemplo: las frecuentes quejas o comentarios maternos sobre las peleas entre hermanos o con los compañeros de la escuela de su hijo.

En la educación de los niños sordos, los padres juegan un papel decisivo en la integración de los mismos, porque es con el cariño y el apoyo, con el afecto, con la aceptación de su propio problema y con el tiempo que se le dedique, dependerá, de que su desarrollo sea eficaz o no, es decir, que los educandos, pasan más tiempo con sus padres y hermanos, por lo tanto, son ellos los que más deben ayudar en mejorar la comunicación, en que la información de ciertos aspectos no sea tergiversado; en la adquisición de los valores y las reglas son adquiridos única y exclusivamente dentro del núcleo familiar.

Es necesario que los padres de niños sordos se interrelacionen para que puedan intercambiar ideas o experiencias con relación al comportamiento, al cumplimiento de las tareas y lecciones y también en los cambios significativos que implica el ser un niño, un adolescente y un adulto.

En mi experiencia de trabajo, he visto a un grupo determinado de padres de familia, que se preocupan realmente por la educación de sus hijos, ponen mucho interés en aprender a cómo

ayudarles, a cómo comunicarse mejor con ellos, a que su aprendizaje sea óptimo, para que en el futuro se puedan integrar en lo laboral, a que adquieran cierta independencia personal, pero es imprescindible que nosotros, los docentes estemos abiertos a apoyarles en la solución de los problemas que se les presente a los padres de familia, porque como hemos visto en el desarrollo de esta monografía, la aceptación del problema de la deficiencia auditiva, lleva a una crisis significativa que influye en la psicología familiar.

4.5. EL CICLO VITAL

El ciclo vital de la familia se refiere al nacimiento, la crianza, la educación, la partida de los hijos, el retiro de un trabajo y a la muerte de un miembro familiar, a la capacidad de sus miembros de adaptar su organización formal ante los cambios, internos y externos, que producen y evolucionan a través de una serie de etapas bastante universales, más allá de las variaciones culturales y subculturales.

El ciclo familiar, también está sujeto a variaciones individuales, en cuanto al momento en que se producen los cambios y las estrategias para afrontarlos, éstos han sido calificados de normales, ya que gran parte de la especie humana, comparte etapas sociales similares, como el ingreso a grupos pequeños, la escuela, la etapa de la pubertad, el trabajo y otros que son solo guías o ideales culturales, que ejercen cierta influencia sobre el modo de percibir la conducta y su vida. Por otra parte, también abarca, todos los procesos evolutivos, vinculados al crecimiento de una familia, que incluye el proceso de continuidad con el trabajo o el desarrollo ocupacional, cambio de domicilio, la migración, las enfermedades agudas o crónicas, que pueden alterar cualquier trama de la vida familiar.

Cada familia, vista desde este punto de vista, difiere de las demás, precisamente porque tienen su propio camino y evolucionan de acuerdo con su desarrollo, todos estos conceptos se superponen sincrónica o asincrónicamente, aunque el concepto de desarrollo es más amplio y permite ser aplicado en la educación.

En la actualidad, la familia se desintegra por muchas razones, como por ejemplo: la migración debido a la situación económica que se vive en nuestro país, es por eso, que los padres se van al exterior, dejando a sus hijos a cargo de otros familiares, como: los abuelos, los tíos y otros parientes, para que los cuiden en su ausencia, al comienzo lo hacen de buena voluntad, pero poco a poco se va limitando este vínculo porque, primero no son sus hijos, segundo porque tienen que continuar trabajando para sustentar a su propia familia y tercero porque lo hacen por cumplir, esto implica que los niños, no quieren trabajar, no quieren hacer las tareas en clase y en la casa, lo

difícil que se vuelve controlar la disciplina de estos niños, no aceptan correcciones de los demás y sobre todo se pierde todo tipo de comunicación.

En el caso de los niños sordos, no están exentos de este tipo de problema, al contrario, en ellos se agrava más, porque les hace falta el cariño y el amor de sus padres, todas estas situaciones ocurren a lo largo del ciclo vital de una familia.

4.6. TIPOS DE COMUNICACIÓN FAMILIAR Y SU INTERRELACION

La comunicación es el intercambio de información dentro y fuera de la familia, y se entiende que toda conducta es comunicación, para que la comunicación sea una realidad, es necesario que se desarrolle cuatro aspectos fundamentales que son:

- a) Selección de la información
- b) Selección del acto de comunicar
- c) Selección que se realiza en el acto de entender o no entender
- d) La información y el acto mismo de comunicar. Baeza (43)

La comunicación también se puede comprender como una red multidimensional, donde todos los procesos se dan simultáneamente y donde intervienen varios receptores que van construyendo los mensajes.

La comunicación, en las organizaciones se da siempre aunque no existan procesos, la socialización que se da, es el resultado de la interacción humana, que da origen a las múltiples formas de comunicación, determinando así la interrelación, que van definiendo, la manera específica de hacer las cosas, las acciones, de dar a conocer o poner en contacto las historias de unos y otros miembros de la familia, la comunicación es parte y al mismo tiempo informa la cultura, los problemas, las situaciones satisfactorias, en fin todo lo relacionado con la familia. Además es importante resaltar, que la comunicación, se extiende al ámbito escolar y social, donde está inmerso el niño, nos ayuda a reflexionar, sobre cómo este influye en sus aprendizajes, pero cuando la comunicación, entre los miembros de la familia no es lo suficientemente clara, es ambiguo, es encubierta, es indirecta, entonces se producen problemas, que pueden llegar a establecer una comunicación disfuncional, fragmentada, descalificante, que alteran el buen funcionamiento de los miembros de la familia.

La comunicación de una familia, que tiene un niño sordo, se puede presentar de diferentes maneras:

Desde mi punto de vista, el niño sordo, que se comunica a través de la lengua de señas, con los padres y hermanos, que también las dominan, ésta se vuelve participativa, emotiva y de fácil

acceso para todos los miembros, pero en el caso de que los familiares, no saben las señas, la comunicación se convierte en un grave problema, porque ellos (sordos) tienen curiosidad de saber sobre lo que hablan, que dicen las otras personas, y como no tienen quien les interprete, entonces se pierde la comunicación y su comportamiento se vuelve hostil, negativo y descalificante.

En cambio cuando el niño sordo, que ha sido, entrenado en la oralización o con el enfoque auditivo – oral, la forma de comunicarse con sus familiares es más fácil, menos estresante, solo requieren una repetición cuando no han podido captar la idea.

Cuando los padres tienen mucha paciencia, le dedican tiempo a sus hijos, aunque estén haciendo otras tareas, los niños reaccionan de manera favorable, el entorno se vuelve alegre, feliz y la convivencia es aceptable.

CONCLUSIONES

La Ley de Educación garantiza la integración de las personas con discapacidad a la escuela común, por lo tanto, los docentes debemos trabajar por ello para que la educación sea cada vez mejor, es decir en valores, oportunidades, haciendo cumplir los derechos y deberes de todas las personas.

Es importante canalizar las potencialidades del niño sordo, desde una edad temprana, ya que según el desarrollo evolutivo de Piaget, en su etapa sensoriomotriz, alcanza un mismo nivel que los niños normooyentes, no así en la etapa preconceptual, por la falta del desarrollo del lenguaje y de la función simbólica que le permite desarrollar su enseñanza – aprendizaje.

Para lo cual es importante que en el plano médico, se de una detección temprana de la deficiencia auditiva en el niño, aspecto que en nuestro medio no se da; por otra parte no hay una orientación adecuada del problema, siendo una de las razones para que la aplicación del programa de estimulación temprana se lo realice tardíamente y en muchos de los casos no se de.

Además es necesario, lograr el fortalecimiento de las instituciones educativas a fin de que haya una buena aceptación a la diversidad, con lo que se lograría que éstos acepten el reto que implica la integración de un niño sordo en la escuela regular.

También es cierto que los maestros de las escuelas regulares requieren de una capacitación adecuada y permanente sobre el problema de la deficiencia auditiva, para esto, son las instituciones como el CEDOPS y la División Nacional de Educación Especial, los encargados de implementar la misma, con la ayuda de los Equipos Multiprofesionales, quienes evaluarán y capacitarán sobre los métodos y las estrategias a seguir en la Educación del niño sordo.

No se debe olvidar a la Familia, pues esto viene siendo el pilar fundamental en la educación de estos niños, no tienen una orientación adecuada sobre como deben ayudar a sus hijos para que alcancen su máximo desarrollo en los aspectos psicológico, social y laboral.

En el Ecuador y especialmente en nuestra ciudad, Cuenca, nos corresponde establecer lineamientos para la sectorización, cuyo fin es atender de manera prolija a todas las personas con necesidades educativas especiales, con el apoyo de todas las instituciones que trabajan con y para las personas con discapacidad.

BIBLIOGRAFIA

BAEZA, SILVIA, Funcionamiento y Clima Sociorelacional del Aula. UNA perspectiva Sistémica, Editorial Aprendizaje Hoy, Buenos Aires, Argentina, 2005

BRENNAN, WILFRED, El currículo para niños con necesidades educativas especiales, Siglo XXI Editores, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Argentina, 1988

FREIDIN, BETINA Y OTROS, La Escuela Especial frente a la Integración, Informe final, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, Abril, 2003

SHAFFER, DAVID., Psicología del Desarrollo, Infancia y Adolescencia, 5° Edición, Thomsom Editores, México, 2000

TEMPERA DE DEVOTO, RITA MARIA, Familia: Identidad y pertenencia, Ediciones Universidad del Salvador, Argentina, 2005

VARIOS AUTORES, Hacia una nueva concepción de la Educación Especial en Ecuador, Reglamento de Educación Especial, AH/Editorial, MEC, Ecuador, 2001

VEINTIMILLA, LAURA, Deficiencia Auditiva, MEC, 2003

VITES, MARISSA, Apuntes del Módulo Abordajes de la Discapacidad, Buenos Aires, Argentina, Agosto, 2005

ANEXO 1

Fines y Principios de la Educación Especial en Argentina y en el Ecuador

Fines:

En Argentina:

Las finalidades generales de la Educación Especial se pueden concretar en:

- Lograr un máximo desarrollo de las capacidades
- Integrar la personalidad global
- Preparar al sujeto para su participación a la vida social
- Instrumentarle para su incorporación a la vida laboral

Estas finalidades se basan en los siguientes objetivos:

- Desarrollo físico y adquisición de destrezas manipulativas, sensomotrices, de agilidad y fuerza corporal y de la educación deportiva.
- Desarrollo de las estructuras mentales que han de conducir a la lógica del pensamiento.
- Desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión que favorecen la comunicación.
- Logro de una afectividad integrada como consecuencia de un desarrollo y control emocional, que le capacite para una adaptación positiva a la realidad.
- Superación de las deficiencias que provocan y mantienen al sujeto en un desequilibrio funcional de su personalidad
- Adquisición y utilización funcional de hábitos de comportamiento, higiene y trabajo personal, necesarios para su independencia, cuidado y autonomía.
- Desarrollo de actitudes y conductas deseables que faciliten la autonomía y la adaptación e integración social.
- Adquisición de conocimientos que le familiaricen con la realidad natural y social que le rodee y sean necesarios para su vida práctica diaria.
- Adquisición de habilidades y destrezas que le orienten hacia la formación profesional.
- Formación de actitudes personales, profesionales y sociales que posibiliten su integración social.

En el Ecuador:

Art.4.- De los Fines.- Los fines que persigue la Educación Especial son los que señala la Ley de Educación y su Reglamento y el siguiente:

“Valorar la diversidad respetando a la diferencia como un elemento que enriquece el desarrollo institucional, personal y social de todos los educandos, incluidos los niños, niñas y jóvenes con o sin discapacidad.

Art. 5.- De los Objetivos.- Los Objetivos que persigue la Educación Especial son los que señala la Ley de Educación y su Reglamento y los siguientes:

- a) Garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños/as y jóvenes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad susceptibles de integrarse a la educación regular.
- b) Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación general básica utilizando todos los recursos disponibles en el ámbito institucional y comunitario para reducir significativamente la repetición y deserción escolar.

Principios

En Argentina los principios que rigen la Educación Especial son los siguientes:

Normalización:

Las personas deficientes deben recibir las atenciones que necesiten a través de los servicios ordinarios y propios de la comunidad. Sólo cuando las especiales circunstancias de aquellas lo impongan o lo aconsejen podrá recibirlas en instituciones específicas, teniendo presente que este tratamiento especial no tenderá a crear situación alguna de privilegio, sino sólo de excepcionalidad.

El principio de normalización no significa en manera alguna la negación de la deficiencia, sino que, por el contrario, tiende al desarrollo de las capacidades intelectuales corporales y sociales del deficiente.

Integración:

Como consecuencia del principio de normalización aparece la integración que se define como la utilización de los dispositivos de la técnica y de la organización de los servicios sociales, procurando que los deficientes reciban la asistencia necesaria en el seno de los grupos normales y no de forma segregada. Este principio exige que las actuaciones globales de las atenciones médicas, pedagógicas, psicológicas y sociales sean prestadas en el marco general de los servicios.

Sectorización de servicios:

La sectorización consiste en poner bajo la responsabilidad de un equipo multiprofesional las acciones preventivas y de tratamiento de la población con problemas en el desarrollo en un área

geográfica determinada, es decir que debe prestar los servicios en el medio en el que el deficiente vive y desarrolla su vida, de forma que su atención sea lo más natural posible.

Servicios completos o equipos multiprofesionales:

La pluralidad de funciones comporta una pluralidad de profesiones, esta composición multiprofesional u su funcionalidad interdisciplinaria hace que los equipos sectoriales aparezcan como el único instrumento adecuado capaz de aportar la solución satisfactoria a los problemas que la coordinación de los servicios diversos como la prevención, detección, valoración, tratamiento y seguimiento se impone por áreas de población o zonas geográficas.

Educación Integral:

La educación integral tiende a valorar y orientar al niño como personalidad global y única, en la que se considera al niño en su integridad primero y ante todo como niño y luego como deficiente, radica también en la posibilidad de ofrecer a cada individuo deficiente la oportunidad de desarrollarse hasta donde le sea posible sus propias capacidades y aptitudes que le permitan a él mismo valorar y decidir, en la medida que pueda, su nivel de integración social.

Integración escolar:

Los factores que han de ser intensamente valorados son los siguientes:

- Aptitudes y circunstancias del niño
- Actitud de la familia con respecto a las condiciones favorables al desarrollo y proceso de integración del niño
- Los recursos existentes en la escuela para satisfacer las necesidades
- Cada medida adoptada ha de basarse en deliberaciones cuidadosas teniendo como eje al niño
- Las decisiones deben ser flexibles para adaptarse a situaciones cambiantes
- Preparar a los deficientes para que no sean susceptibles ante los primeros problemas.

La integración debe hacerse lo más tempranamente posible, de forma efectiva porque los niños crecen aprendiendo a vivir con los niños con diferencias individuales ya que no solo es beneficioso para los deficientes sino también para los llamados normales y para la sociedad en general.

En el Ecuador los principios que rigen la Educación Especial son los siguientes:

Constan en su Reglamento, en el capítulo I – Art. 3.- De los Principios: los principios que rigen la Educación Especial son los que señala la Ley de Educación y su Reglamento, los siguientes:

Principio de Normalización:

Todas las personas con necesidades educativas especiales tienen derecho a acceder a los mismos servicios educativos en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos.

Principio de Individualización:

Toda persona con necesidades educativas especiales debe recibir la atención educativa de acuerdo con los requerimientos de sus características y singularidades a través de las adaptaciones curriculares individualizadas.

Principio de Integración:

Toda persona con necesidades educativas especiales recibirá atención en las instituciones educativas regulares contando con los apoyos y recursos necesarios.

Principio de Participación Comunitaria:

La educación especial debe promover la participación de los padres y la comunidad en la educación integral de niño/a y joven con necesidades educativas especiales, para favorecer su máximo desarrollo personal, social y su integración en la comunidad.

Principio de Inclusión:

Calidad con equidad significa escuelas inclusivas, es decir escuelas que por la excelencia de sus servicios hagan posible que todos los niños/as y jóvenes de una comunidad puedan encontrar en ellas lo necesario para su pleno desarrollo. Se trata de ubicar responsablemente a los niños/as y jóvenes con necesidades educativas especiales en escuelas capaces de dar respuesta a sus necesidades que les garanticen una educación de calidad.